

Revista de Pedagogía, vol. 36, nº 99, 2015, pp. 29-32

Entrevista al líder estudiantil Douglas Mujica, Coordinador del Congreso Estudiantil Latinoamericano y Caribeño de Educación, CELCE-2014, de la Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela

Revista de Pedagogía (RP). Durante el mes de abril de este año 2014, usted, junto a un nutrido grupo de jóvenes –inscritos en el Centro de Estudiantes, de la Escuela de Educación, de la Universidad Central de Venezuela, liderado entonces por el joven estudiante Jhonatan Sayago–, organizaron el CELCE, a fin de intercambiar experiencias y saberes pedagógicos, entre otras dimensiones de las Ciencias Sociales y Humanas, con movimientos estudiantiles, activistas, docentes, entre otras agrupaciones, nacionales e internacionales.

Ahora bien, estudiando los principales ejes temáticos del Congreso, ¿por qué consideraron que la investigación educativa y, por ende, la transformación curricular del sistema educativo en general, incluyendo el subsistema de educación universitaria, debe ser liberadora?

Douglas Mújica (DM). Nuestra América vive hoy momentos de lucha por una profunda transformación social, y los jóvenes son vanguardia en esa búsqueda del cambio; esta es la idea que ha propiciado la creación de espacios de encuentros para el “diálogo de saberes” en la construcción de una conciencia libertaria de los pueblos. La idea de llevar a cabo un evento estudiantil de carácter continental, surgió luego de la participación de varios miembros del movimiento estudiantil Generación Estudiantil de Pedagogía Liberadora, GEPLI-UCV, en distintos eventos académicos organizados por estudiantes en varios países de Latinoamérica, donde pudimos conocer, de primera mano, que una de las principales banderas de lucha, entre los estudiantes, es por una “educación gratuita, de calidad y que responda a la realidad de cada nación en procura de su desarrollo”.

En tal sentido, nosotros como movimiento estudiantil, conscientes que los educadores son los llamados a desempeñar una labor crucial para alcanzar estos objetivos,

vimos necesario contribuir con la realización de un evento donde se pudiera debatir la necesidad de la renovación de nuestro actual sistema educativo regional, donde se dé cabida a nuevas tendencias que permitan el establecimiento de una pedagogía para la libertad, para la solidaridad, para la justicia social, que surja desde la misma población y sus movimientos sociales; por ello, decidimos llevar a cabo el Congreso Estudiantil Latinoamericano y Caribeño de Educación, CELCE, el cual se efectuó del 1 al 4 de abril del año 2014; debo advertir que el congreso mencionado tenía como sede la Escuela de Educación, de la Universidad Central de Venezuela, pero debido a la inseguridad que reinó a lo interno del recinto durante las acciones promovidas por un sector de la oposición a través de las denominadas “Guarimbas”, nos vimos obligados a mudarnos a la Universidad Nacional Experimental de las Artes, donde se desarrolló el evento con normalidad.

Este evento contó con la participación de estudiantes de siete universidades extranjeras y diez nacionales, lo que representó una asistencia total de cuatrocientas veinte personas; entre los países presentes contamos con: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Nicaragua, Perú y Venezuela (anfitrión). Tal como lo esperábamos fue un espacio que promovió el debate, el diálogo de saberes, más allá de las diferencias ideológicas, logramos —a pesar de la dificultades— impulsar un evento de carácter internacional donde todos tuvieron cabida.

(RP) Las revueltas estudiantiles a finales de los años ‘60 y principios de los ‘70, en Francia, Estados Unidos, Alemania, México, Venezuela, elevaron a la categoría de “sujeto histórico” al movimiento estudiantil, esencialmente de izquierda, por enfrentarse a las relaciones sociales de producción capitalista; al respecto, ¿qué nos podría comentar sobre el tema “juventud y cambio”, debatido durante el Congreso, en la actual fase de acumulación de capital “sin rostro humano”?

(DM). Durante la década de los ‘60 y los ‘70, en pleno contexto de La Guerra Fría y de las luchas anticomunistas, muchas universidades en Latinoamérica y Europa, experimentaron un fuerte proceso de reflexión y de crítica al sistema social imperante, lo que provocó de parte de los aparatos represivos del Estado, la persecución y el asesinato de muchos estudiantes; durante esa época se presentaron hechos significativos que marcaron la historia del movimiento estudiantil mundial como lo fueron: las manifestaciones durante “el mayo francés” en 1968, las manifestaciones estudiantiles en Ciudad de México y la masacre de Tlatelolco, el levantamiento popular liderados por los universitarios en las ciudades de Rosario y Córdoba en Argentina, en 1969; y el movimiento denominado “La Renovación Universitaria”, en las universidades nacionales de Venezuela.

Este espíritu de lucha, por la transformación universitaria en Venezuela, que surgió a mediados de 1968, inició como un llamado a la renovación curricular que, pos-

teriormente, se convirtió en una corriente nacional de discusión política de orientación progresista dirigida a promover un cambio radical en el funcionamiento y el rol social de las universidades del país, el cual ha sido, hasta el momento, el más importante esfuerzo colectivo por la transformación universitaria.

En ese entonces, el Presidente de la República de Venezuela, Dr. Rafael Caldera, tomó la decisión de allanar a la Ciudad Universitaria de Caracas; *a posteriori* la mantuvo cerrada por un período de dos años; durante este tiempo el Congreso Nacional aprobó una reforma de la Ley de Universidades que legitimó la creación del Consejo Nacional de Universidades (CNU), instrumento jurídico que permitió la destitución del otrora Rector de la Universidad Central de Venezuela, Dr. Jesús María Bianco, designando autoridades provisionales hasta las siguientes elecciones universitarias.

Este allanamiento y cierre temporal de la UCV, no sólo suprimió de *facto* este movimiento por la transformación universitaria, sino que instauró un modelo de gestión universitaria que continúa hasta el presente con evidentes signos de desgaste, colocando nuevamente el tema de la reforma universitaria en el debate nacional, no sólo desde la autonomía, la cual adquirió rango constitucional gracias al proceso constituyente que derivó en la Constitución de 1999.

A pesar de este nefasto suceso histórico, en la actualidad, en Venezuela, muy a pesar del entorno macroeconómico neoliberal, se han logrado cambios significativos, producto de las políticas orientadas a asegurar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, entre otros tenemos: la dotación de materiales didácticos e implementos tecnológicos para la educación en los distintos niveles, la creación de nuevas instituciones educativas, la ampliación de la matrícula estudiantil y el incremento de becas e incentivos para el estudio.

También Venezuela cuenta con toda una nueva estructura jurídica que le ha permitido seguir avanzando en la transformación de su realidad social; en este sentido, es importante destacar que contamos con una Constitución que tiene como finalidad “establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica”, además consagra que “la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria.”

Por otra parte, la vigente Ley Orgánica de Educación, en su artículo 3, instituye: “La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole”; finalmente, en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, establece la necesidad de “Desarrollar en el Currículo Nacional Bolivariano los contenidos de la educación integral y liberadora con fundamento en los valores y principios de la Patria”, además de “Promover, consolidar y expandir la organización

del poder popular en el ámbito territorial y sectorial, en la figura de las distintas instancias de participación.”

Estos significativos avances en Venezuela, a su vez la colocan ante nuevos retos, como lo son el de la profundización y permanencia en el tiempo de lo que se ha denominado el Poder Popular, es la imperiosa necesidad de ampliar el marco jurídico que permita el accionar político de los ciudadanos en los distintos niveles del poder, además para lograr el pleno ejercicio de la democracia participativa en las instituciones educativas.

Por otra parte, tenemos un marco jurídicos que no ha logrado tener el impacto deseado en el ámbito educativo, por ejemplo, las Leyes Orgánicas del Poder Popular, de la Planificación Pública y Popular, de las Comunas, del Sistema Económico Comunal, y la de Contraloría Social, debido a la falta de otros instrumentos legales; tal es el caso, de una nueva Ley del Subsistema de Educación Universitaria y un nuevo Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente.

De igual forma, es necesario seguir avanzando en la consolidación de conceptos tan importantes como la de Municipalización, Equidad en el acceso, Autonomía, Democratización de las universidades y el impulso de la Educación Liberadora, todos elementos fundamentales para la transformación del modelo educativo imperante.

En este contexto de significativos avances en la búsqueda de un mejor sistema educativo venezolano, el debate y el análisis durante la realización del Congreso Estudiantil Latinoamericano y Caribeño de Educación (CELCE) fue muy interesante, ya que los estudiantes han tenido la oportunidad de compartir experiencias sobre las distintas realidades y luchas que se viven en otros países, como, por ejemplo, el caso de Chile: desde hace muchos años los estudiantes han salido a las calles para solicitar acceso a la educación totalmente gratuita e igualitaria; de igual manera, los estudiantes de los distintos países presentes, compartieron su experiencia de lucha, dejando claro que la transformación de una sociedad sólo será posible si sus ciudadanos entienden que estos procesos solo se podrán lograr con la exclusiva participación del pueblo organizado, con mucha perseverancia y firmeza.